

№ 84499



84499

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON PEDRO LARROCA PLAZA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN ZORROZA (Bilbao) C(El Tránsito, 1-3ª izq.

s o b r e:

"NUEVO INTERRUPTOR HIDRAULICO APLICABLE A VEHICULOS DE TRACCION MECANICA.--"

=====

5 Con la presente solicitud se trata de proteger un nuevo interruptor hidráulico aplicable a vehículos de tracción mecánica tales como automóviles, camiones, tractores, motocicletas, etc., etc, con el cual se consiguen grandes ventajas, ventajas estas que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción.

Entre las ventajas hemos de citar las siguientes:

10 El estar fabricado con una arandela de retención haciendo que los contactos no sufran directamente la presión a que es sometido aproximadamente de unos 200 a 250 kilogramos.

Los contactos son bañados en plata y en los conocidos son



84499

de latón, y por lo tanto dicho material hace que al funcionar produzca chispas logrando que se empañen los contactos sacando carbonillas y dando lugar a que queden inservibles. También hemos de citar los siguientes defectos que presentan los interruptores conocidos y que como es natural quedan obviados con el de la presente invención:

a) Que al estar fabricados, sus bornas, prensadas con la baquelita hace que el material saque películas de dicho material dada la holgura con el uso, siendo necesaria el limpiarlas para su montaje.

b) Los contactos también van prensados con la baquelita y hace necesaria dada su unión el mecanizar la pieza para que el contacto salga limpio, haciendo que su costo de fabricación sea superior al que ahora se trata de proteger.

c) Los contactos sufren directamente la presión lo que dá lugar por el potencial a la deformación, mientras que en el que se pretende patentar al tener arandelas de retención evita por completo dicha deformación.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

La única figura representada es una sección en alzado del interruptor objeto de la invención.

Nuevo interruptor hidráulico aplicable a vehículos de tracción mecánica, caracterizado porque está constituido por un cuerpo principal (1) en el que se acondiciona otro cuerpo interior (2) en el que se disponen las bornas (3) dotadas del necesario tornillo (4) que consta de arandela grober (5) para evitar su aflojamiento.

En el cuerpo interior se acondiciona una arandela de contacto (6) de bronce fosforoso bañado en plata la cual



84499

5 va debidamente acondicionada en un bulón de empuje (9) sobre el que va dispuesto un muelle (10) alojado en la parte horadada del cuerpo interior (2), a la vez que el mencionado bulón (9) va en una arandela de retención (7) colocada en la parte inferior del cuerpo interior y sobre una junta de goma (11) quedando ésta retenida por la unión de los dos cuerpos que forman el interruptor objeto de la invención.

10 El contacto de las bornas (3) se establece en el momento preciso con la arandela de contacto (6) mediante unos remaches (8) de cobre y bañados en plata, contacto que se verifica por acercamiento de la arandela por la presión hidráulica que manda en la junta, recuperándose a la posición primitiva dicha arandela de contacto al cesar la presión y en virtud del muelle (10) dispuesto al efecto.

15 Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

20 NOTA

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

25 1ª.-Nuevo interruptor hidráulico aplicable a vehículos de tracción mecánica, caracterizado porque está constituido por un cuerpo principal en el que va acondicionado otro cuerpo interior en el que van dispuestas las bornas de contacto que lo hacen con una arandela de tal índole acoplada en un bulón de empuje el cual es accionado por la presión que ejerce una membrana al actuar directamente sobre una arandela de retención, en cuyo momento se juntaban los remaches de contacto que son prolongación del cuerpo

30



84499

con la arandela de contacto, suprimiéndose el contacto al cesar la presión hidráulica y distanciándose la arandela de contacto en virtud de un muelle dispuesto al efecto montado en el núcleo y alojado en el cuerpo interior..

5            2ª.-Nuevo interruptor, según la reivindicación anterior, caracterizado porque tanto la arandela de retención como la membrana quedan retenidas entre los dos cuerpos que integran el interruptor, no sufriendo acción ni movimiento alguna la mencionada arandela de retención, sino  
10 simplemente permite el que el bulón de empuje juegue en el grueso de su cuerpo logrando entonces al ser presionado por la membrana como se ha dicho el contacto necesario al acercar a los remaches de contacto la arandela de contacto.

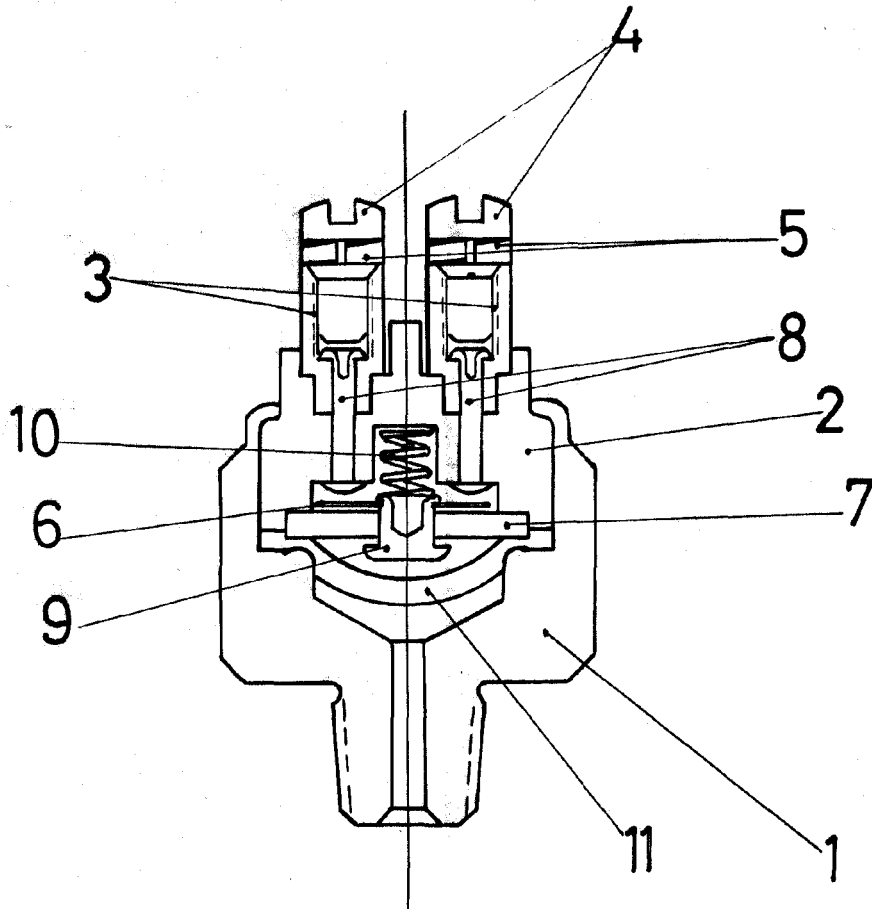
15            3ª.-NUEVO INTERRUPTOR HIDRAULICO APLICABLE A VEHICULOS DE TRACCION MECANICA.-

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, -1 DIC. 1960



84499



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 1 DIC. 1960 de 19...